



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000279-03

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a si tiene pensado la Junta retomar el proyecto del Centro de Interpretación de los Orígenes de la Lengua Castellana en Miranda de Ebro que data de 2013 en la presente legislatura; sobre si desarrollarán las rutas entre Miranda de Ebro y Valpuesta y San Millán de la Cogolla en relación a dicho proyecto; sobre cuáles han sido las acciones tomadas desde la presentación de dicho proyecto hasta la fecha; y si tiene previsto la Junta intervenir en la remodelación del lugar escogido para dicho proyecto y la promoción y el desarrollo del mismo y cuál es su presupuesto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 22, de 27 de septiembre de 2019.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000230, PE/000234 a PE/000237, PE/000245, PE/000262, PE/000270, PE/000273, PE/000279, PE/000284, PE/000336, PE/000340, PE/000342, PE/000343, PE/000345 a PE/000347, PE/000350 a PE/000359, PE/000361, PE/000362, PE/000366 a PE/000375, PE/000377, PE/000379, PE/000382 a PE/000385, PE/000390, PE/000391, PE/000550 a PE/000552 y PE/000580, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1000279, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a si tiene pensado la Junta de Castilla y León retomar el proyecto del Centro de Interpretación de los Orígenes de la Lengua Castellana en Miranda de Ebro que data de 2013 en la presente legislatura; sobre si desarrollarán las rutas entre Miranda de Ebro y Valpuesta y San Millán de la Cogolla en relación a dicho proyecto; sobre cuáles han sido las acciones tomadas desde la presentación de dicho proyecto hasta la fecha; y si tiene previsto la Junta intervenir en la remodelación del lugar escogido para dicho proyecto y la promoción y el desarrollo del mismo y cuál es su presupuesto.

El proyecto del Centro de Interpretación de los Orígenes de la Lengua Castellana en Miranda de Ebro responde a una iniciativa del propio Ayuntamiento de dicha localidad.

Así, según la información facilitada por la entidad local, el proyecto plantea la creación de un centro que acogería la colección facsímil de los Cartularios de Valpuesta,



y contaría con dos espacios expositivos, uno para la colección permanente que supone un recorrido divulgativo por los orígenes del castellano, y otro para exposiciones temporales. Además este centro programaría exposiciones, actividades –visitas al centro, talleres divulgativos y salidas didácticas– y visitas de la zona.

Desde la presentación y traslado del contenido de dicho proyecto a la Consejería de Cultura y Turismo por parte del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, no se ha tenido conocimiento de nuevas acciones emprendidas por parte de dicha entidad de cara a su puesta en marcha. Por lo tanto, desde esta Consejería no se ha realizado ninguna otra acción.

Respecto a la previsión de invertir en este proyecto, actualmente no es posible responder a esta cuestión puesto que las actuaciones y objetivos a realizar desde esta Consejería quedarán concretadas en la correspondiente ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma que resulte aprobada por las Cortes de Castilla y León.

Valladolid, 18 de noviembre de 2019.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.  
Consejero.